# V. Anuncios

# SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Palma de Mallorca, con destino a la instalación de los Servicios de la Jejatura de Cos-tas y Puertos de Ralegras tas y Puertos de Baleares.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Palma de Mallorca, con destino a la instalación de los Servicios de la Jefatura de Costas y Puertos de Baleares.

Puertos de Baleares.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Palma de Mallorca, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propledad Urbana de Palma de Mallorca, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Palma de Mallorca y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 11 de junio de 1969.—El Director general.—3.719-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Puerto Lumbreras (Murcia), con destino a la ins-talación de los Servicios de Correos y Vivienda para el funcionario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Puerto Lumbreras (Murcia), con destino a la instalación de los Servicios de Correos y vi-vienda para el funcionario.

Las propuestas para el concurso se pre-Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Murcia, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la

citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Murcia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras y en la Dirección General del Patrimonio del

Estado (Ministerio de Hacienda segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 12 de junio de 1969.—El Direc-tor general.—3.720-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en C'an Pastilla (Palma de Mallorca) con destino a la instalución de los Servicios de Correos. con vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en C'an Pastilla (Palma de Mallorca) con destino a la instalación de los Servicios de Correos, con vivienda.

Las propuestas para el concurso se pre Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Palma de Mallorca, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» tado»

Las condiciones del concurso están expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Palma de Mallorca, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de C'an Pastilla y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta) gunda planta).

gunda pianta).

El importe del presente anuncio serà de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 13 de junio de 1969.—El Director general.—3.836-A.

#### MINISTERIO LA GOBERNACION DF

Resolución de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico por la que convoca concurso público para la adquisición de un solar destinado a pista de exámenes en Guipúzcoa,

Hasta las doce horas del dia en que se cumplan los veinte habiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estaanuncio en el «Boletin Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para tomar parte en este concurso en las oficinas de la Sección de Administración y Contabilidad de esta Dirección General (Ministerio de la Gobernación, Amador de los Ríos, número 7, 2.º), y en las oficinas de la Jefatura Provincial de Tráfico de Guipúzcoa, situadas en Pio XII sin número sin número.

La apertura de pliegos tendra lugar en las oficinas de la Sección de Administra-ción y Contabilidad citadas el quinto día hábil siguiente al en que hubiera finali-zado el plazo de admisión de proposición,

a las doce horas y ante la mesa de contratación

Los pliegos de condiciones técnicas y administartivas del concurso estarán de manifiesto en las oficinas mencionadas los días y horas hábiles del plazo establecido para la admisión de proposiciones.

Las proposiciones se presentarán en el papel timbrado correspondiente, inclupapel timbrado correspondiente, inclu-yéndolas en un sobre sellado y lacrado señalado con el número 1, que contendrá además la documentación establecida en además la documentación establecida en el pliego de condiciones administrativas y en el que deberá figurar la siguiente levenda: «Para tomar parte en el concurso de adquisición de solar en Guipúzcoa». En otro sobre señalado con el número 2, con la misma leyenda e igualmente sellado y lacrado, se incluirá única y exclusivamente la oferta o proposición económica, redactada de acuerdo con las mencionadas condiciones administrativas.

Madrid 9 de junio de 1969—El Di-

Madrid, 9 de junio de 1969.—El Director general, José Luis Torroba Llorente.—3.681-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Auxilio Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de Residencia Fe-menina en la calle Venerable Juan de Santiago, de Córdoba.

La Delegación Nacional de Auxilio Social anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de Residencia Femenina en la calle Venerable Juan de Santiago, de Córdoba, por un presupuesto de contrata de 10.427.160 presupuesto de contrata de 10.427.160 pesetas, que servirán de tipo inicial de licitación, que se distribuirán en dos anualidades: La primera, de 3.000.000 de pesetas, con cargo al ejercicio de 1969, y la segunda, de 7.427.160 pesetas, con cargo al ejercicio de 1970.

El proyecto de obras, pliego de condiciones técnicas y económico-administrati-vas y modelo de proposición, así como los vas y modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Auxilio Social de Córdoba (Ruiz de Alda, número 1), en horas de diez a trece, y en el Servicio de Construcciones de la Delegación Nacional (General Sanjurjo, número 39), en horas de diecisiete a dieximera expente sébados durante veinte. cinueve, excepto sábados, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones serán presentadas con arreglo a las normas y requisitos señalados en el pliego de condiciones y serán admitidas en el Registro de cualquiera de las oficinas indicadas hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si este fuera festivo, al día siguiente hábil. No se admitirán las enviadas por

nabil. No se admitiran las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento. La apertura de pliegos se verificará por la Mesa de Contratación y tendrá lugar en la Delegación Nacional de Auxilio So-cial, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión, salvo que

fuese inhabil, en cuyo caso se entendera prorrogado el plazo al primer dia habil, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

Lo que se hace público para general

conocimiento.

Madrid, 10 de junio de 1969.—El Secretario general, Aurelio Sánchez Zamorano.
3.718-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y vi-vienda o solar adecuado para construir-los en Ondarreta-San Sebastián.

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local y vivienda o solar adecuado para

construirlos en Ondarreta-San Sebastian. El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Oficina de Correos, sucursal número 1, de San Sebastián, y en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, número 9, Madrid), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos, en el Registro General de la Entidad y en la Oficina de Correos de sucursal número 1. de San Sebastián, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte dias hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletin

Oficial del Estado». El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de

Ahorros a la apertura de la Caja Postal de Ahorros a la apertura de las proposicio-nes presentadas. Los gastos del anuncio del concurso se-rán a cargo del adjudicatario. Madrid, 17 de junio de 1969.—El Admi-nistrador general, M. Delgado Calvete.— 948.7

# MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de una residencia y gimnasio para alumnos del Colegio internado «Nuestra Señora del Pilar», propiedad de la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo, sito en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

En cumplimiento de lo acordado por Comisión Permanente Ejecutiva del la Comisión Permanente Ejecutiva del Instituto Social de la Marina, en su se-sión celebrada el día 20 de mayo de 1969, sión celebrada el dia 20 de mayo de 1969, se anuncia, al público concurso-subasta para la ejecución y obras de construcción de una residencia y gimnasio para alumnos del Colegio Internado «Nuestra Señora del Pilar», propiedad de la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo, sito en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), según proyecto redactado por el Arquitecto de dicho Instituto, don Alfredo Mateos Mate Mateos Mate

Se hace saber que durante quince dias hábiles, contados a partir del siguiente a hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en las oficinas centrales de la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo, calle de Génova, número 24. Madrid, y en la Delegación Provincial del Instituto Social de la Marina de Cádiz, sita en la Casa del Mar, de dicha capital, en las horas hábiles de oficina, propuesta para optar al concurso-subasta de las obras citadas, cuyo presupuesto de contrata asciende a siete millones ochocientas ochenta y tres mil novesientas cientas ochenta y tres mil novesientas treinta y dos pesetas con quince centimos (7.883.932.15 ptas.), siende la fiama para poder cencurrir al concurso de clem-

to cincuenta y siete mil seiscientas setenta y ocho pesetas con sesenta y cuatro céntimos (157.678.64 ptas.), que se depositará en la Caja General de Depósitos a disposición de la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo, en metálico, en valores del Estado o mediante aval happario. bancario.

La ejecución de las obras se efectuara con arreglo a los documentos de que consta el proyecto, si bien no se admitira modificación alguna en cuanto al coste total se refiere, redactando las certificaciones de obra con arreglo al estado de mediciones y presupuestos del proyecto, para llegar a la liquidación definitiva de las obras por el coste total del contratado.

Toda partida que altere el presupuesto en más o en menos, cualquiera que sea su causa, no modificará la cifra total del presupuesto contratado, quedando a favor o en contra de la Empresa adjudi-

En consecuencia, se subasta la obra referida, con estricta sujeción a los planes y demás documentos del proyecto en la cantidad alzada de 7.883.932,15 pesetas antes consignadas.

sintes consignadas.

Siendo de aplicación a estos contratos el Decreto 221/1965, de fecha 11 de febrero, se entenderá siempre que los contratistas al formular sus proposiciones económicas han incluído en las mismas el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, sin que, por tanto, pueda ser repercutido como partida independiente. Por consecuencia, en el precio, al hacer

las ofertas, en esta subasta, se compren-derá el de la contrata más el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas

El importe de este anuncio será a cargo del contratista adjudicatario.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Delegación Provincial del Instituto So-cial de la Marina de Cádiz, el dia y hora que oportunamente se avisará en el tablón

de anuncios de dicho Organismo.

Los pliegos de condiciones y presupuestos estarán de manifiesto en la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo, Génova, 24, Madrid, y en la Delegación Provincial del restituto Social de la Marina en Cédir esta en la Cosa del Marina en la Cosa de rina en Cádiz, sita en la Casa del Mar. de dicha capital, en los días y horas há-

biles de oficina.

Madrid, 6 de junio de 1969,—El Director.—3.604-A.

#### MINISTERIO DE A GRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Agricultura por la que se anuncia con-curso para el suministro de semillas forrajeras y pratenses.

La Dirección General de Agricultura anuncia concurso para el suministro de semillas forrajeras y pratenses dentro de su programa de fomento de tales cultivos. Podrán concurrir los particulares y Em-

presas que tengan aptitud legal para contratar y no se hallen comprendidos en ninguna de las circunstancias que enumera el artículo cuarto del texto artículado de la vigente Ley de Contratos del

Las condiciones de este concurso se hallan a disposipión de las Entidades interesadas en la Sección de Ordenación de Cultivos de asta Dirección General (paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid) en horas de ence a catorce, de todos los días laborables días laborables.

dias laborables.

El plazo de presentación de proposiciones per los licitadores terminará a los veinte días hábiles, centades a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados tendrá lugar a las doce heras del día

siguiente hábil al límite del plazo de presentación de proposiciones en esta Dirección General.

Madrid, 11 de junio de 1969.—El Director general, Ramón Esteruelas.—3.725-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Ins-tituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contra-tación de las «Obras de fábrica en los caminos rurales estabilizados en la zo-na regable de Montijo, primera parte (Badajoz)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública parà la contratación de las «Obras publica para la contratación de las «Obras de fábrica en los caminos rurales estabilizados en la zona regable de Montijo, primera parte (Badajoz)».

Presupuesto de contrata: Dos millones seiscientas veintitrés mil ochocientas cincuenta y ocho pesetas (2.623.858 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

teo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalisi-mo, 2), y en las de la Delegación de Ba-dajoz (General Varela, 12). Garantia provisional: Resguardo de la

Caja General de Depósitos agreditativo de haberse constituído una fianza provisional de cincuenta y dos mil cuatrocientas setenta y siete pesetas (52.477 pese-tas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajus-

modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de julio de 1969 en las oficinas centrales (avenida del Generalisimo, 2), y Delegación de Badajoz (General Varela, 12).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 24 del próximo mes de julio de 1969

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas a d m i n i strativas particulares quedan reseñados los documentos que de-berán presentar los licitadores a la su-

Madrid, 16 de junio de 1969.—El Inge-niero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Dominguez. - 3.834-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Ins-tituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Camino de acceso a la finca Las Pilas del Carneril (Granada)».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Camino de acceso a la finca Las Pi-

las del Carneril (Granada)».

Presupuesto de contrata: Un millón ochocientas setenta y seis mil dos pesetas

(1.876.002 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el dia siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo. Examen de documentación: En las ofi-

cinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalisimo, número 2) y en las de la Delegación de Granada (Angel Ganivet, números 1 y 3).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituído una fianza provisional de treinta y siete mil quinientas veinte pesetas (37.520 pesetas) o aval ban-

cario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustore la licitadorn

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de julio de 1969, en las oficinas centrales (avenida del Generalisimo, número 2) y Delegación de Granada (Angel Ganivet, números 1 y 3).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 24 de julio de 1969.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subesta.

presentar los licitadores a la subasta. Madrid, 16 de junio de 1969.—El Inge-niero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Dominguez.-3.866-A.

Resolución de la Dirección General de Ganaderia por la que se anuncia con-curso para contratar la adquisición de antigeno brucelar.

Deseando adquirir la Dirección General de Ganadería antigeno brucelar, con destino a la campaña de lucha contra la brucelosis de los animales, se abre con-curso libre entre todas las firmas legal-

curso libre entre todas las firmas legal-mente autorizadas para contratar. Las propuestas para el concurso se pre-sentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado en el Registro Ge-neral del Ministerio de Agricultura, en horas hábiles de oficina, hasta diez dias hábiles después de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente amuncio

Las condiciones del concurso se podrán recoger en la Dirección General de Ga-nadería (Sección de Epizootología y Cam-

pañas) del Ministerio de Agricultura.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 16 de junio de 1969.—El Director general, R. Díaz Montilla.—3.809-A.

# SECRETARIA **GENERAL DEL MOVIMIENTO**

Resolución de la Delegación Nacional de Juventudes por la que se anuncia con-curso-subasta de las obras de «Cons-trucción de una piscina cubierta y pis-ta poldeportiva en las instalaciones deportivas de Oviedo».

Esta Delegación Nacional de Juventu-Esta Delegación Nacional de Juventu-des saca a concurso-subasta la realiza-ción de las obras siguientes: «Construc-ción de una piscina cubierta y pista poli-deportiva en las instalaciones deportivas de Oviedo», por importe de 12.884.727,69 pesetas, con arreglo a los pliegos de con-diciones técnicas, económicas y económi-co-legales redactados al efecto, los cuales e encuentran a disposición de los conco-legales redactados al efecto, los cuales se encuentran a disposición de los concursantes, así como el modelo de proposición al que se ajustarán éstos, en la Delegación Provincial de Juventudes de
Oviedo, sita en la calle Asturias, número 9, 4.º, de dicha capital, y en la Delegación Nacional de Juventudes, en Madrid, sita en la calle José Ortega y Gasset, número 71, planta séptima.

El concurso-subasta se celebrará en la
Delegación Provincial de Juventudes de
Oviedo el día 15 del próximo mes de julio, a las doce de la mañana, debiendo
presentarse a esta hora y día las proposiciones en triplicado ejemplar, en sobre
cerrado, ante la Junta Económica constituída al efecto. cursantes, así como el modelo de proposi-

tituída al efecto.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de junio de 1969.—El Secretario de la Junta Económica Nacional. 3.815-A.

# ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta para la contratación del suministro de diverso mibiliario con desti-no a las salas de comisiones, visitas estar de señores Diputados y despacho de la Vicepresidencia, del Palacio Pro-

Por acuerdo de la excelentisima Diputación de 26 de abril de 1969 se acordo

Por acuerdo de la excelentisima Diputación de 26 de abril de 1969 se acordo sacar a subasta pública la contratación del suministro de diverso mobiliario con destino a las salas de comisiones, visitas, estar de señores Diputados y despacho de la Vicepresidencia, del Palacio Provincial, por el tipo de 536.345 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras se fija en quince días naturales a contar desde la formalización del contrato.

La relación del mobiliario objeto de este contrato, así como los pliegos de condiciones económico - administrativas, particulares y facultativas, así como los demás documentos que integran el expediente, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación provincial (Sección de Construcciones) durante las horas de dlez a trece, todos los días laborables que medien hasta el en que termina la presentación de pliegos.

Los licitadores para poder optar a la subasta deberán constituir en la Caja de Fondos provinciales, en la General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de subasta. o sea 10.726,90 pesetas. El adjudicatario vendrá obligado a constituir la fianza definitiva, equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

Las propisiciones, extendidas en papel

remate.

Las propisiciones, extendidas en papel timbrado de la clase sexta y reintegradas con timbre provincial de 55 pesetas, serán presentadas con arreglo al siguiente modelo, bajo sobre cerrado, que podrá ser lacrado o precintado, en cuyo anverso se hallará escrita y firmada por el licitador la siguiente leyenda: «Proposición para optara a la subasta de ción para optar a la subasta de .....»

#### Modelo de proposición

Don ...., vecino de .... y domiciliado en el piso .... de la casa número ..... de la calle de ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ...., correspondiente al dia .... de .... de 19...., para la contratación por subasta pública de .... y del presupuesto y pliego de condiciones técnicas, jurídicas y economico-administrativas que han de regir en esta subasta técnicas, juridicas y economico-adminis-trativas que han de regir en esta subasta, se compromete a realizar el suministro de mobiliario con sujeción al contenido de los expresados documentos por la can-tidad de ...... (en letra) pesetas, en prue-ba de lo cual deja asegurada esta pro-posición con el depósito prevenido como justifica con el adjunto resguardo y de-clara que las remuneraciones de los obre-cos que se emplem en estas obres tanto clara que las remuneraciones de los obre-ros que se empleen en estas obras, tanto por jornada legal de trabajo como por horas extraordinarias, no serán inferio-res a las fijadas para cada oficio y cate goría por los preceptos legales vigentes y que dará cumplimiento especialmente a las que regulan los Seguros Sociales y la protección de la industria nacional, fijan-do para todos los efectos como domicilio do para todos los efectos como domicilio en La Coruña el de ...... (Fecha y firma del licitador.)

La presentación de los sobres conte-niendo las proposiciones se realizará acompañando a los mismos la carta de pago acreditativa de haberse constituído por el licitador el depósito prevenido pa-ra tomar parte en la subasta y durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en las horas de diez a trece, ante el Jese de la Sección de Caminos y La presentación de los sobres conteConstrucciones, sita en el segundo piso del Palacio Provincial.

del Palacio Provincial.

La subasta se celebrarà en el despacho del ilustrisimo señor Presidente de esta excelentisima Diputación, a las ..... horas del primer día hábil siguiente al en que hayan transcurrido veinte laborables desde la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado». Se hace constar que durante el plazo de exposición al púplico del pliego de condiciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de las Corporaciones Locales, no se ha formulado reclamación alguna contra el mismo.

La Coruña, 7 de mayo de 1969.—El Pre-

La Coruña, 7 de mayo de 1969.-El Presidente.—El Secretario.—3.741-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para la enajenación de los productos forestales en pie, lote número 36, del monte patrimonial Zancuza, sito en la jurisdicción de Yurre.

Objeto: Subasta para la enajenación de los productos forestales en pie, lote número 36, del monte patrimonial Zancuza, sito en la jurisdicción de Yurre.

Tipo de licitación: 1.766.189 pesetas.

Fianzas: En metálico, valores públicos, cédulas de crédito, créditos reconocidos y ituitadados en careca en consciulos por la consciula de consecuente de consecuencia de co

iquidados en arcas provinciales y aval bancario, constituyendo la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya, Provisional: 35.324 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del importe de la

adjudicación.

adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», durante las horas de oficina, en la Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal del Palacio Provincial, en donde podrán ser examinadas las condiciones durante el plazo de licitación.

Lugar, dia y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación, el día siguiente al del vencimiento de la presentación de plicas, antes de las doce horas

tación de plicas, antes de las doce horas del día.

Modelo de proposición

Don vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ...., con domicio en la calle ....., número ...., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder bastanteado en forma que se acompaña), enterado del anuncio y pliego de condiciones para la adjudicación mediante subasta de los productos forestales en pie, corres-pondientes al lote número 36 del monte patrimonial Zancuza, ofrece por el mismo y con sujeción a cuanto previenen di-chos documentos la cantidad de ..... (le-tra y numeros) pesetas.

Asimismo se compromete a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse en dichos trabajos, el contrato correspondiente que determine la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 10 de junio de 1969.—El Presidente.—7.059-C.

Resolución del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana (Vizcaya) por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de la plaza del barrio de Las Carreras.

Este Ayuntamiento por acuerdo adoptado en sesión plenaria de 8 de abril de 1969 publica la presente subasta pública para la adjudicación de obras.

I. Objeto de la subasta: Adjudicación de las obras de una plaza pública en el barrio de Las Carreras, según proyecto

barrio de Las Carreras, segun proyecte técnico debidamente aprobado.

II. Tipo de licitación: Un millón seiscientas cuatro mil trescientas dieciséis pesetas y cuarenta y nueve céntimos (1.604.316.49 pesetas).

La licitación será a la baja, rechazándose toda aquella que sobrepase dicha cifro

Duración del contrato: Las obras deberán ser realizadas en el plazo máxi-

deberán ser realizadas en el plazo máximo de tres meses.

IV. Garantias: Provisional, 64.173 pesetas, y la definitiva, el 6 por 100 de la oferta propuesta y admitida.

V. Exposición del expediente: El provecto técnico de las obras y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, en los días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de admisión de proposiciones.

VI. Proposiciones: Las proposiciones.

VI. Proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo inserto, podrán presentarse en la Secretaría Municipal, hassentarse en la Secretaria municipal, nas-ta las doce horas del día en que se cum-plan los veinte hábiles siguientes, conta-dos a partir de la publicación del pre-sente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid». Los sobres, que podrán ser lacrados y precintados, deberán contener:

1.º Referencias técnicas de la Empresa o contratista.
2.º Justificante de haber constituído la

garantia provisional.

3.º Carnet de Empresa responsable o fotocopia del mismo.
4.º Justificante de hallarse al corrien-

te en el pago de la Seguridad Social.

5.º Declaración jurada de no hallarse el licitador comprendido en ninguno de los supuestos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, de 9 de ene-

Reglamento de Contratacion, de 9 de enero de 1953.

6.º Declaración de bienes inmuebles propiedad de la Empresa o contratista licitador, si los tuviere, con expresión de sus datos registrales. En caso de no haberlos se presentará aval bancario que cubra el posible incremento de la garantia definitiva hasta el 25 por 100 del importe de la propuesta formulada.

7.º Proposición económica, ajustada al modelo inserto.

modelo inserto.

VII. Apertura de plicas: Tendrá lugar el siguiente día hábil a aquel en que se cumplan los veinte para la presentación de proposiciones, en el salón de Sesiones la Casa Consistorial, a las doce de su mañana.

VIII. Adjudicación: La Mesa que presida la subasta efectuará adjudicación provisional, elevándose ésta a definitiva

por la Corporación Municipal.

IX. Consignación: Existe consignación suficiente para atender al pago de las

Obras.

X. Representación: En el supuesto de que el licitador fuese Empresa, deberá presentar poder notarial de representación, que será bastanteado, a costa del licitador, por el Secretario Letrado de la Corporación Municipal.

### Modelo de proposición

., en nombre propio (o en representación de ....., la que debidamente acredito con poder notarial al efecto) con domicilio en ....; enterado del anun-cio de convocatoria de subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de la plaza pública del distrito de Las Carreras, publicado en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» de fecha de de fecha de 1969, y enterado, asimismo, de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administratives que rigen dicha licitación, los que acepto en toda su integridad, se compromete a realizar aquélla, en la cantidad de ..... (en letra y en número). Igualmente se compromete a abonar los honorarios de di-rección de dicho proyecto. (Lugar, fecha y firma.)

Abanto y Ciérvana, 12 de junio de 1969. El Alcalde accidental, Ernesto Sainz de Trueba y Ortega.—3.744-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcira por la que se anuncia subasta para la enajenación del solar I, de los resul-tantes del relleno y saneamiento del brazo muerto del río Júcar, tramo actualmente denominado avenida Luis Suñer.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta para la enajenación del solar I, de los resultantes del relleno y saneamiento del brazo muerto del río y saneamiento del brazo muervo dei rio Júcar, tramo actualmente denominado avenida de Luis Suñer, sobrante de via pública y calificado como edificable, con la superficie y caracteristicas siguientes:

drados, Lindes: Norte, solar de las Reverendas Madres Franciscanas; Sur, averida de Luis Súñer; Este, pasaje Santa Catalina y solar III, y Oeste, calle Saludador. Tipo de licitación: 1.002.450 pesetas, al alza. Solar I.—Superficie: 668,30 metros cua-

El importe de la adjudicación definitiva deberá ingresarse en el plazo de diez días siguientes a la notificación del opor-

tuno acuerdo,

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaria (Oficialia Mayor) durante las horas de oficina, así como los demás particulares del expediente.

Garantia provisional, 20.036,75 pesetas. No se fija garantia definitiva por tratar-se de venta al contado.

Las proposiciones, acompañadas de los documentos exigidos en la base novena, se presentarán en la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte dias hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletin Oficial del Estado». tado».

La apertura de plicas tendrá iugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que se cumplan los veinte seña-lados para la presentación de proposicio-

Se han obtenido las autorizaciones ne-cesarias para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don mayor de edad, estado profesión vecino de profesión profesión profesión profesión provisto de documento nacional de identidad número provisto de documento nacional de identidad número expedido el profesión de seguina poder notarial que debidamente bastanteado acompaña) solicita tomar parte en la subasta del solar I, de propios del excelentísico Ayuntamiento de Alcira, sobrante de vía pública y resultante del relleno y saneamiento del brazo muerto del río Júcar, tramo II, actualmente denominado avenida de Luis Suñer, cuya superficie, situación y linderos se describen nado avenida de Luis Suner, cuya super-ficle, situación y linderos se describen en el artículo segundo del pliego de con-diciones aprobado para esta licitación, los cuales conoce y acepta integramente, ofreciendo como precio de adquisición del reseñado solar, la cantidad de pese-tas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alcira, 12 de junio de 1969.—El Alcalde, J. Pellicer.—3.776-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cornellá por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Cumplidos los requisitos determinados en los artículos 24 y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

cales, se anuncia el concurso con arreglo a los oportunos pliegos de condiciones, que están de manifiesto en la Secretaría municipal, según el siguiente extracto:

Objeto: Contratación de las obras de Objeto: Contratación de las obras de renovación del pavimento en varios tramos de las calles Juan Fernández, Torras y Bages, Campoamor, Quelpo de Llano, Monturiol, Roncali, Llinás, Doctor Ferrán, Mosén Jaime Soler, Hermenegildo Goula, Mosén Joaquin Palet, Jacinto Guerrero, Ramoneda. República Argentina, Campfaso, Federico Soler, Catalanes, Vistalegre. Cornellá Moderno y Mosén Jacinto Verdaguer.

Tipo: 9.081.801 pesetas.

Tipo: 9.081.801 pesetas.

Duración del contrato: Seis meses.

Forma de pago: Dentro de los tres meses siguientes a la recepción definitiva de las obras

Garantias provisional y definitiva: La primera del 2 por 100 del tipo y la segunda del 4 por 100 del remate.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En la Secretaria municipal, de once a trece horas, hasta el día en que se cumplan los veinte dias hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Lugar y plazo de la apertura de plicas: En la Alcaldia, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión.

Proposiciones: Se reintegrarán con tres

Proposiciones: Se reintegrarán con tres pesetas de pólizas del Estado e igual con-tidad de sello municipal y serán formuladas con arregio al siguiente modelo:

#### Modelo de proposición

, bien enterado de las condiciones en ...., bien enterado de las condiciones generales y económicas y presupuesto que han de regir en las obras de renovación de la payimentación de las calles Juan Fernández, Torras y Bages, Campoamor, Queipo de Llano, Montuniol, Roncalí, Lilnás, Doctor Ferrán, Mosén Jaime Soler, Hermenegildo Goula, Mosén Joaquín Palet, Jacinto Guerrero, Ramoneda, República Argentina, Campfaso, Federico Soler, Catalanes, Vistalegre, Cornellá Moderno y Mosén Jacinto Verdaguer, se compromete a realizar dichas obras, con supromete a realizar dichas obras, con su-jeción estricta a los expresados documentos y condiciones, por el presupuesto de ..... pesetas. (En caso de proponer variantes se indicará el presupuesto de cada modalidad.)

(Fecha v firma.)

Cornellá, 11 de junio de 1969.—El Alcalde, José Riu.--3.756-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Co-ruña por la que se anuncia concurso para contratar la confección y suminis-tro del vestuario necesario para los distintos servicios municipales.

Objeto y tipo de licitación: Es objeto de este concurso la confección y suministro del vestuario necesario para los distintos servicios municipales que a continuación se indican, con expresión de los tipos máximos de licitación:

- 42 uniformes de sereno, 134.400 pesetas. 17 uniformes bomberos, 56.100 pesetas. 48 uniformes Banda Música, 170.400 pesetas.
- 22 uniformes Parque Móvil Municipal,
- 72.600 pesetas.
  22 comandos Parque Móvil Municipal,
  19.800 pesetas.
  5 trajes mahón y 41 buzos, destinados
- a cementerios, 15.750 pesetas.
  10 uniformes camilleros, 16.000 pesetas.
  6 chaquetas gran gala Conserjes, 13.500 pesetas.
- 159 guerreras Policia Municipal, 356.160 pesetas.

- 135 pantalones Policia Municipal, 145.800 pesetas.
- 115 saharianas Policía Municipal, 67.850 pesetas. 105 gorras Policia Municipal, 26.250 pe-
- 50 fundas blancas para gorra, 2.500 pesetas.
- 14 gorras motoristas, 3.850 pesetas. 16 calzones motoristas, 17.280 pesetas. 10 calzones gran gala Guardia, 12.000 pe-

Importa el total del concurso la cantidad de 1.130.290 pesetas.

Plazo de entrega y forma de pago: El plazo de entrega será de un mes después de la adjudicación definitiva del concurso, abonándose el 50 por 100 en el momento de la recepción del vestuario y el otro 50 por 100 transcurrido el plazo de tres meses que se establece como período tres meses que se establece como período de garantía.

de garantia.

Oficina de exposición de pliegos: Los pliegos de condiciones y demás antecedentes del concurso podrán examinarse en la Oficina de Contratación, Sección de Fomento, todos los días laborables que medien hasta el del remate y en horas de dica a trece.

de diez a trece.

Garantías: La fianza provisional consistirá en el 2 por 100 de los precios de licitación máximos. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Modelo de propocición: Las preposicios

Modelo de proposición: Las proposicio nes para optar al concurso se redactarán en papel de timbre del Estado, reinte-grándose con el timbre municipal corresondiente y ajustadas al siguiente mo

Don ...... vecino de ..... y domiciliado en la calle ....., número ....., piso ....., enterado del anuncio del concurso para la confección y suministro del vestuario necesario para los distintos servicios municipales de ese excelentisimo Ayunta miento y de las gendiciones de licitación. que acepta integramente, se compromete a confeccionar y entregar, en el plazo y por el precio que pasa a especificar, el siguiente (consignar el que interese, cor plazo de entrega y precio en letra).

En prueba de aceptación de tal com promiso dela eseguada esta pranagición

promiso, deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como ju-tifica con el resguardo que acompaña. (Fecha y firma del proponente.)

Cada proposición, además del resguardo del depósito provisional, irá acompañada:

 a) Declaración jurada de no afectarle causas de incapacidad o incompatibilidad. b) Certificación, en caso de Empresa
o Sociedad, de que no forman parte de
la misma ninguna de las personas a que
se refiere el Decreto-ley de 13 de mayo

de 1955. c) Justificación de estar en posesión del carnet de Empresa con responsabili-dad o de estar exenta del mismo

d) Memoria explicativa de los detalles técnicos, calidades, etc., del material ofrecido, acompañándose muestras de las te-

e) En caso de personas jurídicas, jus-tificación de la constitución de la Em-

presa y de sus modificaciones. Las proposiciones podrán comprender la totalidad del vestuario o bien parte del

mismo.

Plazo de presentación y apertura de pli-Plazo de presentación y apertura de plicas: Las proposiciones, en sobres cerrados y lacrados, se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, en el plazo de diez dias hábiles, contado desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia y en horas de nueve a trece. En el anverso del sobre se consignará: «Proposición optando a la confección y suministro de vestuario».

La apertura de plicas se realizará a las

La apertura de plicas se realizará a las doce horas del primer día hábil siguiente

a la terminación del plazo de licitación, celebrándose en las Casas Consistoriales.

Las proposiciones admitidas pasarán a los servicios competentes de este Ayuntamiento, y una vez examinadas e informadas las mismas, la Corporación municipal podrá declarar desierto el concurso excludicable proposition en proposition de proposition en proposition de la proposition en proposition de proposition de la proposition en proposition de la propositi adjudicarlo a la proposición o proposiciones que estime más convenientes, aun cuando no fuesen las más ventajosas economicamente.

La Coruña, 10 de junio de 1969.—El Al-calde.—3.749-A.

Resolución del Avuntamiento de Manresa por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de nueva distribución de las oficinas administrativas municipales en la planta baja dei edificio consistorial.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno Municipal en sesión or-dinaria celebrada el día 18 de abril últi-mo se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de nueva distribución de las oficinas administrativas municipales en la planta baja del edificio consistorial

Las obras deberán sujetarse a los documentos y pianos que figuran en el pro-yecto, así como al pliego de condiciones cuyos documentos se hallarán de manifiesto en Secretaria Municipal durante el período de licitación y en horas de ofi-

cina.

El tipo de licitación es la cantidad de 1.524.181 pesetas (un millón quinientas veinticuatro mil ciento ochenta y una pesetas)

La fianza provisional para tomar parte en la licitación será la cantidad de 30.483 pesetas, y la definitiva, el cuatro por cien-

to del importe del remate.

Las proposiciones se presentarán en el Registro de Entradas de la Secretaria Municipal, de nueve treinta a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Batado», con los requisitos que establece el artículo 39 del Relos que establece el articulo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en dos pliegos, uno de «Referencias», que contendrá las que dispone dicho precepto, y otro de «Oferta económica», con la proposición, cuyo mo delo se indica al final. Podrán ser lacrados y recointedos y figuranta la circulanta. delo se indica al final. Podran ser lacrados y precintados y figurará la siguiente
inscripción: «Proposición para tomar
parte en el concurso-subasta de las obras
de nueva distribución de las oficinas administrativas municipales en la planta
baja del edificio consistorial».

En el día siguiente hábil en que termine el plazo para presentar proposicio-

mine el plazo para presentar proposiciones, a las doce del mediodía, y en el salón Consistorial, se procederá a la apersaion Considerata, se procedera a aper-tura de los pliegos de «Referencias», que se pasarán a informe de los Servicios Téc-nicos Municipales para seguir los trámi-tes previstos en el artículo 39 de. men-cionado Reglamento de Contratación. El plazo de ejecución de las obras será

de seis meses y el pago de su importe se satisfará con cargo al vigente presupuesto municipal ordinario.

Será obligación del adjudicatario abonar cuantos gastos ocasione la inserción de anuncios, formalización notarial de la contrata esta.

contrata, etc.

#### Modelo de proposicion

(Se reintegrará con póliza del Estado de seis pesetas, sello municipal de cinco pe-setas y sello mutual de 25 pesetas)

El abajo firmante don ... en nombre de ...., provisto del documento nacional de identidad número ...., teniendo las condiciones legales que justifica con la documentación adjunta, de-

bidamente enterado de las condiciones fabidamente enterado de las condiciones la cultativas, técnicas, económicas y administrativas, planos, estado de mediciones y presupuestos que han de regir en el concurso-subasta para la nueva distribución de las oficinas administrativas nunicipales en la planta baja del edificio. Consistorial, se compromete a realizar dichas obras, con sujeción a los expresa-dos documentos, por la cantidad de ...... pesetas (en letra y número). (Fecha y firma.)

Manresa, 10 de junio de 1969.—El Al-calde, R. Soldevila.—3.730-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para con-tratar la ejecución de las obras de «Construcción de dos escuelas y dos viviendas para Maestros en Santiago y Zaraiche».

Objeto: «Construcción de dos escuelas y dos viviendas para Maestros en Santiago y Zaraiche».

Tipo de licitación: 597.531,90 pesetas.
Fianza provisional: 11.950,63 pesetas.
Fianza definitiva: La cantidad que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la fianza provisional al

tipo de adjudicación. Plazo de ejecución: Ocho meses.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del dia en que finalice el plazo de veinte dias hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el

plazo anterior. Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Re-glamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

## Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., numero ....., con carnet de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de ..... de 196....., en nombre propio (o en representación de ....., como ....., conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de en ....., número ....., con carnet de iden-Estado» número .... del día ..... de ..... de 196..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de ....., se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-ad-ministrativas, y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 10 de junio de 1969.—El Alcalde, Miguel Caballero Sánchez.—3.772-A.

Resolución del Avuntamiento de Orense por la que se anuncia subasta de las obras correspondientes al proyecto de urbanización de las calles Rúa Nueva y Trashospital.

Objeto: Subasta de las obras correspondientes al proyecto de urbanización de las calles Rúa Nueva y Trashospital.

Duración: El plazo de ejecución de las obras será el de doce meses contado desde el día en que se otorgue el correspondiente decumento. diente documento.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de tres millones ciento diecisiete mil cuatrocientas noventa y cinco pesetas con cuarenta y cuatro céntimos (3.117.495,44). Garantia provisional: 2 por 100 del presupuesto de la obra.
Garantia definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposición y documentos: Las proposi-Proposicion y accumentos: Las proposi-ciones se presentarán en sobre cerrado, en cuyo anverso se consignará, firmada por el licitador, la siguiente leyenda: «Proyecto de urbanización de las calles de Rúa Nueva y Trashospital». Dentro del mismo sobre de la propuesta se in-cluirá el resguardo del depósito provisio-nal y una dealgración durada en la que entra el resguardo del deposito provisio-nal y una declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabili-dad, no hallarse comprendido en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Cor-poraciones Locales: cartificado que para poraciones Locales; certificado que acredite estar matriculado en la Contribución Industrial como contratista de obras, do-cumentos acreditativos de que el solici-tante se halla al corriente en el pago del tante se halla al corriente en el pago del Subsidio, Seguros sociales y Montepios laborales y el carnet de Empresa con responsabilidad o, en su defecto, el certificado que acredite lo tiene solicitado. Las referidas propuestas serán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente, por medio de poder bastanteado por el señor Secretario del excelentisimo Ayuntamiento, se extenderá en papel reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y el sello muni-

derà en papel reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y el sello municipal adecuado, y su redacción se ajustará al modelo que se inserta al final. La subasta se celebrará en el salón de sesiones de esta Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte igualmente hábiles, a contar del siguiente en el que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

# Modelo de proposición

Don ...., de .... años de edad, de estado ...., profesión ...., vecino de ...., calle ...., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que obran en el respectivo expediente, se compromete a ejecutar las obras del «Proyecto de urbanización de las calles de Rúa Nueva y Trashospital», con estricta sujeción al proyecto y demás provisiones en la capitidad de provisiones, en la cantidad de letra).

Se acompaña a esta propuesta el res-guardo acreditativo de haber constituído el depósito provisional, la declaración ju-rada de no estar afectado de incapacidad y los demás documentos relacionados con la condición cuarta del pliego de condiciones económico-administrativas. Hace constar asimismo que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de adocumentos de condiciones que precipirán los obreros de condiciones que perceptiva de la condiciones de condi cada clase y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.
(Fecha y firma del proponente.)

Orense, 10 de junio de 1969.—El Alcalde accidental.—3.773-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia su-basta para contratar la ejecución de las obras de «Pavimentación asfáltica, modificación tuberías de agua potable y construcción pozos registro para aguas negras en la plaza Son Forteza y colocación bordillos en tramos calle Presistros Partal bitero Rafael Barrera y plaza Son For-

Se hace público que, a las doce horas del día que corresponda, transcurridos veintiún hábiles desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, ten-drá lugar en estas Casas Consistoriales la apertura de los pliegos presentados para tomar parte en la subasta convocada para la ejecución de las obras de «Pavimenta-ción asfáltica, modificación tuberías de agua potable y construcción pozos registro para aguas negras en plaza Son Forte-za y colocación bordillo en tramos calle Presbitero Rafael Barrera y plaza Son Forteza».

Los pliegos de condiciones aprobados ai efecto se hallan de manifiesto en la Se-cretaria General de este excelentisimo Ayuntamiento, Negociado de Vias y Obras.

El tipo de licitación, en baja, es de doscientas setenta y cinco mil trescientas cinco pesetas (275.305 pesetas).

La garantia provisional es de 5.506 pesetas y la definitiva la que resulte de

aplicar el 4 por 100 al importe del re-

El rematante quedará obligado a empezar las obras de referencia tan luego se lo ordene el ilustrisimo señor Alcalde, y, en su defecto, dentro de los diez dias siguientes al en que se le comunique la adjudicación, debiendo dejarlas terminadas al mes, contado a partir de la fecha en que la see potificado. en que le sea notificada.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General, hasta las trece horas, durante los veintiún días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio y deberán ir debidamente reintegradas y adaptarse al modelo que se inserta al final de este anuncio.

#### Modelo de proposición

(Reintegrada con 6 pesetas póliza del Estado y 5 pesetas sello municipal.)

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ......, provisto del documento de identidad que acompaña número ....., expedido en ...., con fecha ...., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la subasta de las obras de «Pavimentación asfáltica, modificación tuberías de agua potable y construcción pozos registro para aguas negras en plaza de Son Forteza y colocación bordillo en tramos calle Presbitero Rafael Barrera y plaza Son Forteza» y del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» númeel «Boletin Oficial del Estato» numero ..... y en el «Boletín Oficial» de la provincia ...., de fechas .... y ...., se obliga a tomar a su cargo la realización de dichas obras por la cantidad de ..... (en letra) sujetándose en un todo a dichas condiciones, como también a los efectos prevenidos en el conortodo. A del efectos prevenidos en el apartado A del artículo 1.º del Real Decreto de 6 de marzo de 1929, declara que las remuneraciones minimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordina-rias que se realicen dentro de los límites legales por los obreros que se utilicen de cada oficio y categoría en las obras de referencia, se sujetarán a los tipos que por acuerdo de la Delegación de Trabajo de Baleares rijan en la actualidad en esta población, acompañando los documentos reseñados en la cláusula quinta del pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Nota.—Las proposiciones se efectuarán en pliego cerrado y en el sobre o carpeta dirán: «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras "Pavimentación asfáltica, modificación tuberías de agua potable y construcción pozos registro para aguas negras en plaza Son Forteza y colocación bordillo en tra-mos calle Presbítero Rafael Barrera y plaza de Son Forteza"». Palma de Mallorca, 12 de junio de 1969. El Alcalde.—3.788-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de las calles de Doc-tor Cayetano del Toro, Tirso de Molina v Lezo.

El excelentisimo Ayuntamiento de San Fernando convoca licitación para la ad-

judicación de las obras de pavimentación de las calles Doctor Cayetano del Toro, Tirso de Molina y Lezo.

Sistema de licitación: Subasta a la baja. Tipo de licitación: 1.894.593,26 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Plazo de garantia: Doce meses.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Secretaría Municipal (Casa Consistorial) hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil, en el Despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial.

Reintegro de la proposición: Sels pese tas del timbre del Estado, diez pesetas del timbre municipal y diez pesetas de la Mutualidad de Administración Local.

Garantia provisional: 37.891,86 pesetas. Garantia definitiva: Según el artícu-lo 82 del Reglamento de Contratación.

Forma de pago: Mediante certificaciones, con cargo al presupuesto extraordinario número 17.

Documentación a presentar: Documento nacional de identidad; carnet de Empresa con responsabilidad; declaración jurada de no hallarse incurso el proponente en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; justificantes de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales y Mutualismo Laboral, y en el Impuesto Industrial (licencia fiscal y cuota): resguardo acreditativo de la consti-tución de la garantía provisional, y poder bastanteado por el Secretario general de la Corporación, en caso de representar el firmante de la proposición a otra persona física o jurídica. Gastos de formalización del contrato,

anuncios e impuestos por cuenta del adjudicatario.

En el Negociado correspondiente de la Secretaria General se encuentran de ma-nifiesto el proyecto técnico y demás ele-mentos que conviene conocer a los licitadores.

Modelo de proposición: «Don ....., vecino de ..... con domicilio en condiciones y demás documentos que sirven de base para la adjudicación de ....., se compromete a ejecutarla compromete a ejecu se compromete a ejecutarla con sujeción a los mismos en la cantidad ..... (canti-dad expresada precisamente en letra).»

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando, 11 de junio de 1969.—El Alcalde. - 3.735-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de las calles Amargura, Jardinillo, Lista y San Servando.

El excelentisimo Ayuntamiento de San Fernando convoca licitación para la adjudicación de las obras de pavimentación de las calles Amargura, Jardinillo, Lista y San Servando.

Sistema de licitación: Subasta a la baja, Tipo de licitación: 2.744.634,28 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Plazo de garantía: Doce meses.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Secretaría Muni-cipal (Casa Consistorial) hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del siguiente al de

la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del dia siguiente hábil, en el Despacho de la Alcaldia de la Casa Consistorial,

Reintegro de la proposición: Seis pese-tas del timbre del Estado, diez pesetas del timbre municipal y diez pesetas de la Mutualidad de Administración Local.

Garantia provisional: 54.892,70 pesetas. Garantia definitiva: Según el articu-lo 82 del Reglamento de Contratación.

Forma de pago: Mediante certificaciones, con cargo al presupuesto extraordinario número 17.

Documentación a presentar: Documento nacional de identidad; carnet de Em-presa con responsabilidad; declaración jurada de no hallarse incurso el proponente en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los ar-tículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; justificantes de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales y Mutualismo Laboral, y en el Impuesto Industrial (licencia fiscal y cuota); resguardo acreditativo de la consti-tución de la garantía provisional, y poder bastanteado por el Secretario general de la Corporación, en caso de representar el

firmante de la proposición a otra persona física o jurídica.

Gastos de formalización del contrato, anuncios e impuestos por cuenta del ad-

judicatario.

En el Negociado correspondiente de la Secretaria General se encuentran de ma-nifiesto el proyecto técnico y demás ele-mentos que conviene conocer a los licitadores.

Modelo de proposición: «Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre ....., enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que sirven de base para la adjudicación de ....., se compromete a ejecutaria con sujeción a los mismos en la cantidad ..... (cantidad expresada precisamente en letra).»

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando, 11 de junio de 1969.--El Alcalde .-- 3.736-A

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado pú-blico de la barriada de La Plata.

Por acuerdo del excelentisimo Ayuntamiento Pleno de fecha 31 de julio de 1968, se convoca subasta pública para contratar las obras de instalación de alumbrado público de la barriada de La Plata, con arreglo al proyecto aprobado, cuyo importe assigned a 003 51 29 propetos.

glo al proyecto aprobado, cuyo importe asciende a 992.951,88 pesetas.

El acto de la subasta se verificará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de diez días hábiles, con arreglo a lo establecido en el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletin Oficial del Estado», con sujeción a las condiciones que constan en el expediente respectivo, el cual se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría gociado de Contratación de la Secretaría

Municipal.

Para tomar parte en ella deberán presentarse las proposiciones en el Registro General de la Secretaría, desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la licitación, dentro de sobres carrados que nodrán ser dentro de sobres cerrados, que podrán ser lacrados, en horas de diez a trece treinta, acompañados del resguardo de la fianza provisional. La fianza provisional que han de constituir los licitadores asciende a la cantidad de 24,873,80 pesetas, la cual podrá ingresarla en las arcas municipales o en la Caja General de Depósitos, en metálico, en efectos públicos del Estado o en valores municipales o en cualquier otra forma prevista en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza definitiva que habrá de constituir el rematante será de 49,647,60 pesetas.

El pago de estas obras se hará con cargo l presupuesto extraordinario número 10, at presupuesto extraordinario numero 10, dotado, en parte, con operación de crédito con el Banco de Crédito Local de España por importe de pesetas 250.000.000.

Los poderes que justifique la personalidad de los postores serán bastanteados por los Letrados municipales.

Los proposiciones deberán presentarse

Las proposiciones deberán presentarse, a la baja sobre el tipo propuesto. En el a la baja sobre el tipo propuesto. En el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, en el mismo acto de la subasta se verificará la adjudicación por pujas a la llana, durante quince minutos, y si subsistiese el empate una vez transcurrido dicho término, se resolverá por sorteo la adjudicación.

#### Modelo de proposición

El que suscribe ...... vecino de ....., con domicilio en la calle o plaza de ....., nú-mero ....., contrata con el excelentisimo Ayuntamiento de esta ciudad las obras de instalación de alumbrado público de la barriada de La Plata, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo la baja de ..... (tanto por ciento) (con letra) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que perci-birán los obreros de cada especie y cate-goría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán, respectivamente, las que a continuación se expresan;
(Aqui se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla. 7 de junio de 1969.—El Alcalde, Félix Moreno de la Cova.—3.745-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público en la calle Arjona

Por acuerdo del Excelentísimo Avuntamiento Pleno de fecha 30 de octubre de 1968, se convoca subasta pública para con-tratar las obras de instalación de alumbrado público en la calle Arjona, con arre-glo al proyecto aprobado, cuyo importe as-ciende a 596.093,84 pesetas.

El acto de la subasta se verificará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de diez días hábiles, con arreglo a lo establecido en el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación del vigente Reglamento de Contratacion de las Corporaciones Locales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletin Oficial del Estado», con sujeción a las condiciones que constan en el expediente respectivo, el cual se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal.

Para tomar parte en ella deberán pre-

Para tomar parte en ella deberán presentarse las proposiciones en el Registro General de la Secretaria, desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la licitación, dentro de sobres cerrados, que podrán ser lacrados, en horas de diez a trece treinta, acompañados del resguardo de la fianza provisional provisional

La fianza provisional que han de constituir los licitadores asciende a la cantidad de 14.902 pesetas, la cual podrán ingresarla en las arcas municipales o en la Caja General de Depósitos, en metálico,

en efectos públicos del Estado o en va-lores municipales o en cualquier otra for-ma prevista en el Reglamento de Contra-ción de las Corporaciones Locales.

La fianza definitiva que habra de constituir el rematante será de 29.804 pesetas. El pago de estas obras se hará con car-

go al presupuesto extraordinario núme-ro 10, dotado, en parte, con operación de crédito con el Banco de Crédito Local de España, por importe de 250,000,000 de vesetas.

Los poderes que justifiquen la persona-lidad de los postores serán bastanteados por los Letrados municipales.

Las proposiciones deberán presentarse, a la baja, sobre el tipo propuesto. En el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, en el mismo acto de la subasta se verificará la adjudicación por pujas a la llana, durante quince minutos, y si subsistiese el empate, una vez transcurrido dicho término, se resolverá por sorteo la adjudicación.

#### Modelo de proposición

El que suscribe ....., vecino de ....., con domicilio en la calle o plaza de ....., núniero ....., contrata con el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad las obras de instalación de alumbrado público en la calle Arjona, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo la baja de .. (tanto por ciento) (con letra) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que perci-pirán los obreros de cada especie y cate-goría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán, respectivamente, los que

a continuación se expresan: (Aqui se hará la indicación de dichas

remuneraciones.) (Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 7 de junio de 1969.—El A de, Félix Moreno de la Cova.—3.746-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de ampliación y adición de nichos a dos plantas en diversas vías del Cementerio municipal, con incremento de 1.018 uni-

Objeto: Concurso-subasta para la contratación de las obras de ampliación y adición de nichos a dos plantas en diversas vías del Cementerio municipal, con incremento de 1.018 unidades.

Tipo: 2.922.545 pesetas.

Cargo: Presupuesto ordinario de gastos

en vigor. Plazos: Tres meses para la ejecucion y

Plazos: Tres meses para la ejecución y un mes de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obra, expedidas por la Dirección facultativa.

Garantía provisional: 58.450 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Localiza.

### Modelo de proposición

Don . ...., vecino de ....., habitante en la calle ....., número ..... (o bien Apo-derado, Gerente, en nombre y representerato, Gerente, en nomore y represen-tación de la Empresa .....), bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y de los planos y presupuesto que han de regir en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de ampliación y adición de nichos a dos plantas en diversas vias del Ce-menterio municipal, se compromete a lle-var a término todos los expresados tra-bajos, con estricta sujeción a los antedichos documentos, por la cantidad de .....

(en letra).

A tenor de lo dispuesto en el apartado a) del artículo 1.º del Real Decreto

de 3 de marzo de 1930, se consignan a continuación las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de tra-bajo y por horas extraordinarias los obre-ros de cada oficio y categoría que tengan que ser empleados en las referidas obras. (Formulese el correspondiente detalle.) (Fecha y firma del proponente.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría Municipal,

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las doce horas, dentro de los veinte dias hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia de estas Casas-

de la Alcaldía-Presidencia de estas Casas-Consistoriales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Tarrasa, 7 de junio de 1969.—El Alcalde, M. Onandía.—3.757-A.

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se anuncia subasta de las obras de acceso al mercado de mayo-ristas de Palomarejos.

cumplimiento de acuerdo Plenario de 20 de marzo pasado, previos los trámites legales procedentes, se anuncia subasta de la obra de acceso al mercado de basta de la obra de acceso al mercado de mayoristas de Palomarejos, con longitud de 826 metros, ancho de 7,50, y tipo de 1,650,981,60 pesetas, pudiendo consultarse los pliegos de condiciones en la oficina tecnica de obras de las diez a las doce horas, hasta la víspera de la subasta. La garantía provisional se cifra en 20,000 pesetas, y la definitiva, en 40,000 pesetas, y la subasta se celebrará en el Palacio Municipal al dia siguiente hábil de transcurrido dos de finalizar el plazo de pre-Municipal al dia siguiente nabil de trans-currido dos de finalizar el plazo de pre-sentación de pliegos, que lo serán en veinte días hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado». El resto de normativas figura en el anuncio inserto al número 125 del Reletín Oficials de la provincia de fa-«Boletín Oficial» de la provincia de fecha 3 de los corrientes, página 2.

Toledo, 10 de junio de 1969.—El Secretario general, Manuel Segura Cortés.—
3.679-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un vehículo impulsor de alta presión para limpieza de alcantarillas para el Servicio Muni-cipal de Vias y Obras.

Por acuerdo municipal de 5 de mayo úlror acuerdo municipal de 5 de mayo úl-timo se anuncia concurso para contratar la adquisición de un vehículo impulsor de alta presión para limpieza de alcantarillas para el Servicio Municipal de Vías y Obras.

Los pliegos de condiciones pueden verse en el Negociado quinto de la Secretaría General, los días hábiles y horas de ofi-

Para poder tomar parte en este concur-Para poder tomar parte en este concurso se exige, en concepto de fianza provisional, la cantidad de treinta mil pesetas, ampliándose por el adjudicatario a definitiva hasta el 6 por 100 de la cantidad en que resulte hecha la adjudicación.

Los pliegos serán admitidos de diez a trece horas en dicho Negociado quinto, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Estado».

La apertura de pliegos se efectuará el primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión de proposiciones, a las doce horas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

El vehículo llevará un tanque metálico con capacidad de 4 metros cúbicos para reserva de agua, construído con chapa de acero soldada, de espesor mínimo de 5 mi-

limetros. La bomba hidráulica de que irá equipado el vehículo será de alta presión, con un mínimo de 70 kilogramos/centimetro cuadrado, y un caudal, también mínimo, de 170 litros por mínuto.

El concursante indicará los accesorios que se incluyen en su oferta, marca y características del motor y chasis en que irán montados los elamentos anteriores.

La entrega del vehículo deberá efectuar-

La entrega del vehículo deberá efectuar-se en un plazo de sesenta a noventa dias, contados a partir de la fecha de notifica-ción del acuerdo de adjudicación del con-curso, incurriendo en una sanción de 500 pesetas por cada dia de retraso en dicha entrega entrega.

#### Modelo de proposición

Don .... con domicilio en ...... calle de de ...... número ..... (por si o en repre-sentación), se compromete a efectuar e suministro de un vehículo impulsor de alta presión para la limpieza de alcantari-llas, para el Servicio Municipal de Vias y Obras, de la marca y características si-guientes: ....., en el precio de ..... (en le-tra) pesetas, pudiendo cotizar precios por tantos vehículos diferentes como se oferten, aceptando las condiciones de los pliegos aprobados, que declara conocer y acepta integramente.

Valladolid, 3 de junio de 1969.—El Alcalde.—3.557-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de cinoo Grupos escolares de 16 aulas cada uno en los barrios de Garrapinillos, Montana número 1, Al-mozara. La Jota y Valdefierro, de esta capital.

Objeto y tipo de la subasta: Es objeto Objeto y tipo de la subasta: Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de construcción de cinco Grupos escolares de 16 aulas cada uno en los barrios de Garrapinillos, Montana número 1, Almozara, La Jota y Valdefierro, de esta capital, por el precio tipo en baja de 45.031.983.22 pesetas.

Duración del contrato y forma de veri-ficar los payos: El plazo de realización de las obras será, como máximo, de veinte meses, a partir de la fecha de la adjudicación, y el período de garantía de las mismas será de seis meses, como minimo. El pago, mediante certificaciones de obra, con cargo a la consignación se-

fialada por el señor Interventor de fon-dos municipales.

Antecedentes: Se hallan de manifiesto en la Sección de Cultura, Sanidad y Be-neficencia de la Secretaría municipal, durante las horas de oficina (nueve y media a una y media).

Garantia provisional: Es de 900.639 pe-

setas.

Garantia definitiva: Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

raciones locales.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora de presentación de los pliegos: El plazo para la admisión de proposiciones será de veinte dias hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día en que fine este plazo. Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Cultura, Sanidad y Beneficencia, en Oficialía Mayor y Registro General de la Corporación. Corporación,

Lugar, día y hora que se verificará su apertura: El acto de apertura de pliegos se verificará en la sala de subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que fine el plazo de presentación de proposiciones. Por tratarse de obra subvencionada por el Estado, la adjudicación definitiva de

las obras deberá ser aprobada por el Mi-

nisterio de Educación y Ciencia.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios correspondientes a la adjudicación de la contrata de de la con

dicación de la contrata.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de 15 pesetas. La falta de reintegro será defecto subsanable.

#### Modelo de proposición

Don ...., vecino de ....., con domicilio en ...., calle de ...., número ...., manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletin Oficial del Estado» número .... del día .... de .... de 196..., referente a la subasta de las obras de construcción de cinco Grupos escolares de 16 aulas cada uno en los barrios de Garrapinillos, Montana número 1, La Jota y Valdefierro, de esta capital, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con suleción en un Don .... vecino de ....., con domicilio tista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupues-to y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ...... (en letra) pesetas, haciendo constar que el tanto por ciento que representa la baja ofrecida, sobre el precio tipo, es de ....., comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes. de manifiesto y de los que se ha ente-

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza 9 de junio de 1969.—El Al-calde-Presidente.—Por acuerdo de S. E., el Secretario. - 3.589-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaracoza por la que se anuncia concurso para la concesion de la explotación del vicio de Eaños Públicos del Ebro.

Objeto y tipo del mismo: Es objeto del presente anuncio el concurso para la con-cesión de la exploración del Servicio de

pesión de la explotación del Servicio de Baños Públicos del Ebro. Antecedentes: Se hallan de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secre-taria General durante las horas de oficina.

Garantia provisional: 5.000 pesetas.
Garantia definitiva: 25.000 pesetas.
Modelo de proposición: El que figura al
linal del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que hayan de presentarse las proposiciones: Será el de veinte días hábiles, contados desde el siveinte dias habiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
La presentación de proposiciones puede
realizarse en la Sección de Propiedades,
Oficialia Mayor y Registro General de
la Corporación hasta las trece horas del
día que fine el plazo.

Lugar y hora en que se verificará la
apertura: En la Casa Consistorial (sala
de subastas) al día siguiente hábil al que

de subastas, al dia siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de pro-

posiciones, a las trece horas.

Si las proposiciones se efectuaran por poder, deberá ser éste bastanteado por el señor Secretario general de la Corporación.

Todos los gastos que se originen con motivo de este concurso serán de cuen-ta de los adjudicatarios.

# Modelo de proposición

Don ...... con documento nacional de identidad número ....., mayor de edad y con domícilio en ...... en nombre propio (o en representación de ....., debidamente acreditada mediante la correspondiente escritura), enterado del anuncio

publicado en el «Boletin Oficial del Estedow de fecha ..... y de las condiciones y requisitos exigidos para optar al concurso acordado por el Exemo. Ayuntamiento de Zaragoza, con el fin de adjudicar la con-cesión administrativa de la explotación del Servicio Municipal de Baños Públicos del Ebro, se compromete y obliga a realizar los cometidos implicados en la concesión en la forma siguiente:

a) El servicio se realizará en la forma expuesta en la Memoria que se acompaña,

Otras obligaciones que el concur-

sante se compromete a cumplir.

c) Acepta integramente las estipulaciones contenidas en el pliego de condiciones del concurso.

(Fecha y firma.)

Zaragoza, 11 de junio de 1969.—El Alcalde.—3.494-A.

Resolución de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para contratar la «Adquisición de una finca rústica con destino a nuevo Sa-natorio Psiquiátrico Provincial», dependiente de esta Corporación.

Se saca a concurso la «Adquisición de una finca rústica con destino a nuevo Sanatorio Psiquiátrico Provincial», dependiente de esta Corporación, que deberá tener una cabida aproximada de ocho a doce hectáreas, situada en lugar próximo a esta capital, y libre de cargas.

Tipo: Indeterminado. Oficina donde están los pliegos de con-dictones: Secretaria de la Mancomunidad.

Garantia provisional: 30.000 pesetas. Garantia definitiva: Cuatro por ciento del importe de la proposición.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de estado ....., natural de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de ..... de ...... de ..... la adquisición de una finca rústica con destino a ....., propone para dicho fin la finca de ..... por el precio total de ..... pesetas (en letra) y con sujeción estricta al pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles siguientes al de inserción del presente en el «Boletín Ofi-cial del Estado», de las ocho treinta a las catorce treinta horas, en la Secretaria de esta Mancomunidad.

Apertura de plicas: Tendra lugar en el Palacio Provincial, plaza de España, 1. al día siguiente hábil al de expiración del plazo de presentación de plicas, a las

doce horas.

Existe consignación de 3.100,000 pesetas, y para el exceso de precio, si lo hubiere, la Corporación se compromete a

niere, la Corporación se compromete a figurar en sus presupuestos ordinarios de los próximos cinco años la cantidad suficiente hasta su total liquidación, Santa Cruz de Tenerife, 9 de junio de 1969.—El Secretario, Leopoldo de la Rosa Olivera.—V.º B.º: El Presidente, José Miguel Galván Bello.—3.674-A.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de Santa Coloma de Grama-net referente al concurso-subasta para la construcción de las obras de 308 viviendas y 13 locales auxiliares en esta localidad.

En el «Boletin Oficial de la Provincia de Barcelona» número 134, del día 5 de junio de 1969 se convoca concurso-subasta para la construcción de las obras de 308 viviendas y 13 locales auxiliares en esta localidad, de conformidad con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 61.890.165,65 pesetas.

Plazo de realización: 61.890.165,65 pesetas. Plazo de realización: Quince meses. Fianza provisional: 1.237.803,31 pesetas. Fianza definitiva: La que resulte de aplicar lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Cor-poraciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Patronato, hasta las veinte horas en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anun-cio en el «Boletín Oficial del Estado». Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Patronato Munici-

#### Modelo de proposición

Don ....., que habita en ....., calle . número ....., con documento nacional de identidad número ...., expedido en ..... el día ..... de ..... de 19..., enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia correspondientes a los días ... y de las conrrespondientes a los días ... y de las condiciones que se exigen para el concurso-subasta y ejecución de las obras de cons-trucción de 308 viviendas y 13 locales au-xiliares en los terrenos señalados por el Patronato Municipal de la Vivienda de Santa Coloma de Gramanet, se compro-mete a realizarlas, con sujeción estricta al proyecto y condiciones fijadas por la can-tidad de ..... pesetas (en letra y nú-mero). mero).

(Fecha y firmus dis proponentes)

Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), 10 de junio de 1969.—El Gerente. 3.732-A.

# OTROS ANUNCIOS

# MINISTERIO DE INDUSTRIA

# Instituto Nacional de Industria

Pago de cupones de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que a partir del próximo dia 30 del actual procederemos al pago de los intereses que vencen en dicho día de las obligaciones canjeables que a continuación se detallan:

|                                   | Pesetas |
|-----------------------------------|---------|
| INI-Ribagorzana, 1.* emisión      | 27.50   |
| INI-Ribagorzana, 2.ª emisión      |         |
| INI-Ribagorzana, 3.ª emisión      |         |
| INI-Ribagorzana 7.ª emisión       |         |
| INI-Ribagorzana, 9.ª emisión      |         |
| INI-Ensidesa, 10 emisión          | 131,25  |
| INI-Ensidesa, 18 emisión          | 131.25  |
| INI-Ensidesa, 20 emisión          | 131.25  |
| INI-Ensidesa, 24 emision          | 131.25  |
| INI-Calvo Sotelo, 1.3 emision     | 27.50   |
| INI-Calvo Sotelo, 11 emisión      | 131,25  |
| INI-Endesa, 1.* emisión           | 27,50   |
| INI-Endesa, 7.* emisión           | 131,25  |
| INI-Endesa, 8.ª emisión           | 131.25  |
| INI-Intelhorce, 1.8 emisión       | 131,25  |
| INI-Intelhorce, 2.8 emision       | 131.25  |
| INI-Celulosas de Motril, 1,8 emi- | ***     |
| sión                              | 131,25  |
|                                   |         |

| - ^-                                              |        |
|---------------------------------------------------|--------|
| INI-Iberia, 6.ª emisión                           | 131,25 |
| INI-Potasas de Navarra, 5.ª emi-<br>sión          | 131,25 |
| INI-Celulosas de Pontevedra, ter-<br>cera emisión | 131,25 |

Pesetas

Los cupones se podrán presentar al cobro en:

Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca. 8, y en la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid. así como en los siguientes Ban-

Aragón, Bilbao, Central, Coca, Comercial para América, Comercial Trasatlantico, Español de Crédito, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Popular Español, de Santander, Urquijo, Vizgraya y Zaragogano. caya y Zaragozano.

Madrid, 7 de junio de 1969.—El Instituto Nacional de Industria.—3.790-A

# Delegaciones Provinciales

#### BARCELONA

#### Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre in-formación pública sobre las instalaciones de las siguientes líneas eléctricas:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Ref.: CY/16.566/69 (E. 4.092). Finalidad: Alimenta estación transfor-madora «La Catalana» (50 KVA.), deriva-da del apoyo número 332 bis de la línea Prats de Llusanes-Aviá, término municipal de Olvan.

Características. Tensión 25 kV., tendido aéreo, un circuito trifásica, conductores de aluminio-acero de 54,59 milimetros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud: 0,110 kilómetros. Presupuesto: 125.950 pesetas.

Ref CY/16.571/69 (E. 4.123). Finalidad: Alimenta estación transfor-madora «Nontex» (500 KVA.), derivada del apoyo número 7 bis de la linea a esderivada tación transformadora «Cervezas Barce-iona», término municipal de Parets. Características: Tensión 25 kV., tendido

aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 27.87 milimetros cuadrados y 54.59 milimetros cuadrados de sección, y apoyos de madera y castilletes metálicos. Longitud: 1,100 kilómetros. Presupuesto: 460.950 pesetas.

Ref. CY/16.570/69 (E. 4.122).
Finalidad: Alimenta estación transformadora «Nuestra Señora de Lourdes» (320 KVA), derivada del apoyo número 12 de la línea a estación transformadora «Tintes Igualada», términos municipales de Igualada y Santa Margarita de Montento.